H. Ayuntamiento Municipal de Tezoyuca

AYUNTAMIENTO DEL BICENTENARIO

2009 - 2012

Un Gobierno con Valores

Dependencia:	Presidencia Municipal
Sección:	Dirección de Gobierno
No. de Oficio:	SECHTEZ/007/VI/2012
Expediente:	Certificaciones

Con el sustento legal del Artículo 91, en su fracción I, V y X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el que suscribe C. JOSE LUIS DE LA ROSA MOLINA, Secretario del H. Ayuntamiento de Tezoyuca, Estado de México, a través de la presente hace constar y----------

----------CERTIFICA----------

Que en la Sesión 161 de carácter Ordinario, de fecha 14 de Junio del año 2012, en el punto número siete del orden del día aprobado, en relación a la ACTUALIZACION DE LA INTEGRACION DEL CONSEJO Y LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL, QUEDANDO INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESIDENTE:	ARTURO GARCIA CRISTIA
SECRETARIO EJECUTIVO:	JOSE LUIS DE LA ROSA MOLINA
SECRETARIO TECNICO:	NAYBIT DEL ROCIO VERA LLANAS
CONSEJEROS:	ALEJANDRO ROMERO PEREZ
	JUAN RAMON JIMENEZ LOPEZ
	GUILLERMO GARCIA SANCHEZ
	ANGEL URBINA RIOS
	SERGIO MOISES MORENO DIAZ
	JOSE LUIS ALFONSO JIMENEZ LOPEZ

2 REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS
3 REPRESENTANTES DEL SECTOR EMPRESARIAL
Y SE INCORPORA LA CRUZ ROJA MEXICANA DE TEXCOCO COMO VOLUNTARIOS.

Lo anterior, fue **APROBADO** por **UNANIMIDAD,** quedando asentado todo aquello en el acta correspondiente cuyo paradero se encuentra en el libro numero dos de Actas de Cabildo que lleva esta Secretaria en cumplimiento al artículo 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.--

Se extiende la presente en el Municipio de Tezoyuca, a los veintiséis días del mes de junio del año dos mil doce.----------

ATENTAMENTE

C. JOSE LUIS DE LA ROSA MOLINA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO